

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33996** SOLADOS Y ALICATADOS ADRIROM, S.L.U.

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 119/09, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Brahim Azdad, contra la ejecutada Solados y Alicatados Adrirom, S.L.U., se ha dictado auto de fecha 10 de noviembre de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 660,05 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 12 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090083484-1